

# Revista

de

# Ciencias Económicas

---

PUBLICACION MENSUAL DE LA  
Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes  
y Colegio de Egresados.

La Dirección no se responsabiliza  
de las afirmaciones, los juicios y  
las doctrinas que aparezcan en esta  
Revista, en trabajos suscritos por  
sus redactores o colaboradores.

---

DIRECTORES:

|  |  |
|--|--|
| <b>Dr. Alfredo L. Palacios</b><br>Por la Facultad    | <b>Cecilio del Valle</b><br>Por el Centro de Estudiantes |
| <b>Raúl Prebisch</b><br>Por el Centro de Estudiantes |  |

REDACTORES:

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Dr. Vicente Fidel López</b>  | <b>Dr. Hugo Broggi</b><br>Por la Facultad | <b>Pascual Chianelli</b><br><b>Néstor B. Zelaya</b><br>Por el Centro de Estudiantes |
| <b>José González Galé</b><br><b>Dr. Francisco M. Alvarez</b><br>Por los Egresados |   |   |

ADMINISTRADOR: **Bernardo J. Matta**

---

**Año XI**

**Marzo de 1923**

**Serie II. N° 20**

---

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN  
**CHARCAS 1835**  
BUENOS AIRES

## El Ferrocarril Trasandino de Salta a Antofagasta (1)

(Continuación)

### PROVINCIA DE SALTA

Esta provincia es la que más se destaca en la región por la inmensa variedad de riquezas naturales que encierra y la que deberá transformarse en un futuro no lejano en el centro comercial e industrial de mayor importancia del norte de la república.

En realidad volverá a reconquistar el apogeo que tuvo en la época colonial y aún mucho después.

Por su situación geográfica y por la reglamentación del comercio que España impuso a sus colonias, fué en aquellos tiempos una ciudad privilegiada que tenía en manos de sus habitantes la distribución del tráfico mercantil entre el virreynato del Perú y las provincias del Río de la Plata. A la par que su comercio también florecieron muchas industrias con tan beneficiosos resultados que era proverbial que se mentara a Salta como un emporio de fortuna, lujo y bienestar.

Más tarde cuando ya la república aseguró y organizó para siempre su vida de pueblo independiente y las ciudades del litoral se convirtieron en conductoras obligadas de nuestro intercambio exterior, Salta vióse paulatinamente despojada de aquella función económica que tanta prosperidad le había hecho conocer. Este fenómeno, que fatalmente debía ocurrir, ha operado en su economía una acción regresiva tan palpable no

---

(1) Véase número anterior.

sólo en la desaparición de sus grandes vinculaciones comerciales y de muchas de sus industrias, sinó que también es la causa del decaimiento que actualmente se observa en sus explotaciones agrícola-ganaderas.

Tal es el estado de languidez por que atraviesa esta rica provincia debido exclusivamente al aislamiento en que se ve condenada a vivir por la falta de medios de comunicación adecuados a sus necesidades.

Tiene una extensión territorial de 12.657.700 hectáreas y su aspecto general presenta dos regiones completamente diferentes. La del este, que es de suelo llano, surcada de arroyos y de abundante vegetación; y la del oeste, que comprende las montañas.

Por la configuración topográfica del terreno también ofrece dos aspectos su clima: templado y a veces frío en la región montañosa y cálido en la llanura.

Se le calcula actualmente una población de 150.786 habitantes, habiendo adquirido un aumento de 70 % sobre la que tenía en 1869, que era de 105.679. Como se puede notar, Jujuy relativamente ha acrecentado más su población que esta provincia en el término de 53 años.

En los censos nacionales levantados en 1895 y en 1914 la población alcanzó a 118.015 y 140.927 habitantes, respectivamente.

Tampoco el factor población se ha desarrollado en proporción alentadora para que colabore eficientemente al resurgimiento de sus actividades económicas, pues en el espacio de cerca de ocho años, contados desde 1914, sólo ha aumentado en 10.000 habitantes.

De las 12.657.700 hectáreas que tiene de extensión territorial, alrededor de 2.000.000 son de terrenos desmontados; el resto lo compone la región boscosa y las montañas.

El área total cultivada en 1920 ascendió a 131.347 hectáreas, ocupada principalmente por los cereales, las plantas forrajeras, los frutales y demás plantaciones arbóreas y las plantas de utilización industrial. Esta cifra representa el 1.03 % de toda la superficie y el 6.56 % de la desmontada.

Si comparamos la cantidad de hectáreas bajo cultivo en 1920 con la que daba el censo general de 1914, comprobamos que ha experimentado un acrecentamiento de 37.707 o sea el 40.25 % sobre ésta que era de 93.640 hectáreas.

La repartición por cultivos en las dos fechas fué la siguiente:

| CULTIVOS                              | HECTÁREAS     |                |
|---------------------------------------|---------------|----------------|
|                                       | 1914          | 1920           |
| Trigo .....                           | 1.555         | 3.000          |
| Maíz .....                            | 39.563        | 49.000         |
| Avena .....                           | 2.054         | 1.100          |
| Cebada .....                          | 1.878         | 4.000          |
| Arroz .....                           | 102           | 1.237          |
| Tabaco .....                          | 955           | 3.246          |
| Caña de azúcar .....                  | 795           | 2.010          |
| Viñas .....                           | 1.367         | 1.045          |
| Tártago .....                         | 135           | 135            |
| Otras plantas industriales .....      | 155           | 135            |
| Papas y batatas .....                 | 1.535         | 1.603          |
| Porotos .....                         | 862           | 3.603          |
| Verduras .....                        | 684           | 1.529          |
| Forrajes .....                        | 30.000        | 39.104         |
| Frutales y plantaciones arbóreas .... | 12.000        | 20.600         |
| <b>TOTALES .....</b>                  | <b>93.640</b> | <b>131.347</b> |

Estas cifras clasificadas por grupos de cultivos dan las siguientes cantidades:

| CULTIVOS                      | 1914          | 1920           | AUMENTO       |
|-------------------------------|---------------|----------------|---------------|
| Cereales .....                | 45.152        | 58.337         | 13.185        |
| Legumbres y hortalizas .....  | 3.081         | 6.735          | 3.654         |
| Plantas industriales .....    | 3.407         | 6.571          | 3.164         |
| Plantas forrajeras .....      | 30.000        | 39.104         | 9.104         |
| Frutales y plantaciones ..... | 12.000        | 20.600         | 8.600         |
| <b>TOTALES .....</b>          | <b>93.640</b> | <b>131.347</b> | <b>37.707</b> |

El aumento que se nota en los productos de la agricultura no significa que ésta se encuentre en un estado floreciente, por que sucede con esta provincia lo mismo que ocurre con la de Jujuy, es decir, que el aumento notado se concreta a determinados cultivos, como ser el maíz, el tabaco, el arroz, las hortalizas y las plantaciones de árboles frutales y de otra índole cuya producción es casi totalmente consumida por los mercados locales. Únicamente parte de la cosecha de las plantaciones tabacaleras, de arroz, de legumbres y hortalizas y de frutales sale fuera de la provincia destinada a las ciudades del litoral

porque son artículos que pueden soportar el elevado flete de transporte y encontrar colocación en estas plazas.

En cuanto a los forrajes, alfalfa, avena y otras especies, el aumento que acusan obedece a las necesidades de la ganadería.

La existencia de ganados en 1914, 1918 y 1921 fué la siguiente:

| CLASE                | 1914      | 1918      | 1921      |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|
| Vacuno .....         | 618.090   | 645.074   | 671.067   |
| Lanar y cabrio ..... | 651.772   | 687.125   | 734.827   |
| Yeguarizo .....      | 104.607   | 110.883   | 118.822   |
| Mular .....          | 24.583    | 26.058    | 27.454    |
| Asnal .....          | 22.219    | 23.752    | 24.507    |
| Porcino .....        | 48.406    | 54.125    | 54.511    |
| TOTALES .....        | 1.469.677 | 1.547.107 | 1.631.188 |

Los ganados vacuno, lanar, cabrio y yeguarizo son los que algo han prosperado en los últimos años. Descontado el crecimiento natural hay que tener en cuenta como un factor de importancia en el aumento de la hacienda vacuna la industria del engorde y preparación especial de novillos destinados a la exportación.

Desde tiempo antiguo esta provincia hace regulares remesas de ganado en pié a Chile, que se destinan al abastecimiento de los mercados de la zona salitrera de ese país. Es un comercio casi exclusivo de Salta, que por las cifras anotadas todos los años, — alrededor de 25.000 novillos—, constituye una industria bien cimentada que ocupa en el conjunto de sus actividades un puesto destacado.

Los novillos seleccionados para este comercio son de tipo netamente criollo y con requisitos de peso y edad bien establecidos para soportar con éxito la travesía larga y peligrosa de la cordillera. Los precios de venta que logra este ganado en los mercados del norte chileno dejan un apreciable margen de utilidad a pesar de los riesgos a que se encuentra expuesto, del costo del transporte y de los derechos de importación bastante subidos con que se grava en la vecina república la entrada de las haciendas.

En los últimos diez años puede calcularse de 25 a 30.000 animales la cantidad anual exportada, no pudiéndose dar cifras

ciertas a este respecto por las dificultades que ofrece un control estadístico exacto que se nota de inmediato confrontando los guarismos contenidos en las publicaciones estadísticas oficiales de los dos países.

A partir del año 1920 la cantidad de animales exportados y sus precios sufrieron una sensible disminución causada por la honda crisis que experimentó la industria salitrera que trajo en momentos determinados la completa paralización de sus faenas. Pero actualmente ya se ha conseguido reanudar en parte la producción del salitre y han vuelto a radicarse en esa zona miles de familias obreras que habían tenido que emigrar a otros lugares del país en la época álgida de la crisis. Por consiguiente, se normalizará la demanda de carne en dichos mercados y Salta verá prosperar nuevamente este comercio decaído un corto período.

También esta provincia envía a Chile todos los años un apreciable número de mulas.

Si venciendo todos los obstáculos que presenta el arreo del ganado por tierra para llegar a las costas del Pacífico, puede mantenerse activo un intercambio como el que nos ocupa, fácil es imaginar los beneficios inapreciables que reportaría una línea férrea que recorra ese trayecto. Entonces podrán remitirse diversas clases de animales vacunos sin tener que sujetarse al tipo único de ahora y los riesgos del viaje desaparecerán en proporción enorme.

Las explotaciones rurales dedicadas a la ganadería suman 7.622 y ocupan una superficie de más de 10 millones de hectáreas.

Una industria derivada de la ganadería y que mantiene aún el prestigio alcanzado en épocas pasadas por la excelente calidad de su producto, es la curtiembre. Los procedimientos usados y la bondad de la materia prima han hecho célebres a las suelas elaboradas en Salta. Esta industria sostiene siempre su nombre, pero no prospera y se extiende en la medida que hoy exigen las necesidades del país.

Pasando revista a las industrias derivadas del cultivo de la inmensa variedad de plantas industriales que tienen una aclimatación probada en esta provincia y disponen de grandes extensiones de tierras capaces de producir en cantidades incalculables, veremos que son contadísimas las que actualmente se explotan.

La plantación de caña de azúcar ocupaba en 1920 una superficie de 2.000 hectáreas más o menos, que permitió elaborar en 1921 y 1922 las cantidades de 5.088 y 5.144 toneladas, respectivamente, de azúcar sin refinar. Esta producción es realmente insignificante comparada con la del resto del país y teniendo presente que las condiciones del clima y la calidad de las tierras de esta provincia la colocan en primer término entre las demás para ser convertida por excelencia, en la región azucarera argentina.

Para este cultivo tiene aún sin explotar las tierras del departamento de Orán, en las cuales se han hecho ensayos y experimentos con resultados tan óptimos que ninguna otra caña de azúcar plantada en Tucumán y Jujuy puede competir con la que allí se produce. Pueden disponerse para este fin más de 100.000 hectáreas fertilísimas, con abundante riego casi natural y con un clima tan ajustado a las necesidades de estas plantaciones que es imposible encontrarle parecido en ningún otro sitio del país.

El día que estas tierras privilegiadas de Orán se destinen a las plantaciones de la caña de azúcar y se instalen los ingenios necesarios para su elaboración, tendremos a Salta transformada en el asiento principal de la industria azucarera, pero ello aún es difícil: faltan los medios fáciles de comunicación que le busquen mercados exteriores donde colocar la producción ya que ella no sería posible consumirla en el país.

La viña, que es otra planta industrial que se desarrolla admirablemente en esta provincia, tiene más de 1.000 hectáreas destinadas a su cultivo. Se encuentran en su mayoría ubicadas en los departamentos de Cafayate y San Carlos y los vinos que producen son de calidad superior.

Esta industria ha permanecido estacionaria desde mucho tiempo a causa de que la región donde tiene su asiento carece de medios de transporte fáciles y baratos que le permitan acceso ventajoso a los mercados de consumo. La producción en hectólitros ha sido de 28.000, 57.000, 29.000 y 37.500 en los años 1918, 1919, 1920 y 1921, respectivamente.

La proyectada línea férrea a Antofagasta puede tener sobre esta industria una influencia decisiva, pues aumentando su capacidad productora le será fácil encontrar en los países del Pacífico mercados seguros para sus vinos.

Otra planta cuyo cultivo prospera y que puede dar margen a una industria próspera es el tabaco.

Tiene esta provincia tierras especialmente aptas para esta clase de cultivo y por la experiencia sacada de ensayos hechos se ha llegado a determinar que existe la posibilidad de aclimatar numerosos tipos de tabaco con la ventaja de obtener productos de alta calidad sin temor de que las enfermedades y plagas que diezman estas plantas puedan ocasionar perjuicios. En la actualidad se calcula que existen alrededor de 3.500 hectáreas destinadas al cultivo de esta planta. La producción tabacalera se consume en el país, parte en las provincias del norte y el resto en las fábricas que elaboran este producto ubicadas en las ciudades del litoral.

Las demás plantas industriales que se cultivan son el lino, algodón, maní, sorgo, mandioca, tartajo y café, pero todas ellas en escala reducida.

De los estudios y experimentos realizados en las distintas zonas de esta provincia, se ha llegado a la conclusión de que son muy raras las plantas de clima tropical que no puedan cultivarse en ella. De las que tienen un uso industrial inmediato se dan, citando las más importantes y conocidas, las siguientes: textiles: chagüares, caraguatá, yute, cáñamo, ripio, pita, algodón etc.; tintóreas: azafrán y añil; gomeras: goma brea, ortiga brava, lecherones, etc.; medicinales: coca, quina, alcanfor, menta, ruibarbo, borraja, manzanilla, etc.; curtientes: cebil, orco-cebil; oleaginosas: ricino, tártajo, maní, lino, etc. Con todo éxito se dá el café, té, mandioca, tapioca, gluten, fariña, cacao, vainilla, etc., etc.

Como vemos la variedad de plantas industriales susceptibles de cultivo es inmensa, demostrando esta enumeración que la riqueza que encierra Salta, solamente en estas especies, no tiene comparación con ninguna otra zona de la república y que sólo necesita el arraigo de poblaciones dedicadas a estos trabajos y la construcción de ferrocarriles para que en pocos años podamos abastecernos nosotros mismos de todos estos productos que hoy compramos en el extranjero y, consigamos, también en breve, dotarla de suficiente capacidad productiva para que constituyan renglones apreciables de nuestro comercio de exportación.

La riqueza forestal es igualmente sorprendente. La madera de Salta tiene conquistada una superioridad reconocida para toda clase de construcciones y la variedad de clases es tan grande que ocuparíamos mucho lugar solamente en citarla. Entre las más conocidas citaremos quebracho blanco y colo-

rado, lapacho, roble, nogal, cedro, palo santo, algarrobo, guavacán, tipo blanca y colorada, guayaibí, urunday, viraro, etc., etc. Encuántranse valiosas especies destinadas a los más delicados trabajos de ebanistería como las maderas más fuertes y resistentes que requieren las grandes construcciones.

La explotación forestal no es de importancia y únicamente hace algunos años hubo cierta prosperidad a raíz de la crisis de los combustibles que le dió la oportunidad de exportar algunas miles de toneladas.

La riqueza minera es también prodigiosa. Cuenta con valiosas minas de oro, plata, cobre, estaño, mica, plomo, azufre, antimonio, esquistos betuminosos, petróleo, etc.

Muy poca cosa ha sido explotada y el conocimiento de su riqueza minera se debe a los constantes estudios y exploraciones oficiales que se vienen efectuando.

El combustible líquido, el petróleo, es lo que más ha llamado la atención en estos últimos tiempos. Los yacimientos encontrados son de mucha importancia y ya han merecido la atención de capitalistas extranjeros que con toda seguridad no trepidarán en iniciar su vasta explotación no bien cuenten con un medio de comunicación eficaz.

Hemos hecho una rápida reseña de las innumerables riquezas que contiene la provincia de Salta, acompañada del comentario que nos sugiere su estado económico actual, con el objeto de evidenciar la urgente necesidad de que el Estado no postergue la colaboración que debe prestarle para ayudarla a reconquistar el grado de desarrollo industrial y comercial que tuvo en otra época y que perdió por las causas ya mencionadas. El aislamiento económico en que se halla esteriliza cualquier esfuerzo propio que haga si no cuenta con la ayuda decisiva del gobierno nacional.

La obra iniciada del ferrocarril de Salta a Antofagasta debe proseguirse sin pérdida de tiempo, ya que bien conocemos la trascendental significación que tiene para su desarrollo futuro.

#### PROVINCIA DE TUCUMÁN

Esta provincia es la última que nos toca reseñar de la zona de influencia inmediata que abarcará la línea férrea de Salta a Antofagasta.

Considerada territorialmente es la de menor superficie y

su aspecto topográfico general puede dividirse en dos regiones: la llanura, situada al sur-este, compuesta por excelentes campos para la ganadería y la agricultura; y la montañosa, situada al oeste, formada por valles y altas cumbres cubiertas de grandes bosques de riquísimas maderas. Esta última región es sumamente pintoresca y ha sido conceptuada por su vista panorámica como una de las más bellas del país.

Su clima es benigno aunque variado a causa de las lluvias copiosas que caen en la primavera y verano. En el resto del año es seco.

Tiene una población actual de 389.670 habitantes. En el primer censo nacional levantado el año 1869 acusaba 135.475 habitantes, habiéndola acrecentado en 50 años en la apreciable cantidad de 254.195 personas, o sea un aumento del 187 %. En los censos de 1895 y 1914 las cifras subieron, respectivamente, a 215.472 y 332.933 habitantes. Durante el tiempo transcurrido de 1914 a 1920 ha experimentado un sensible aumento de 56.747, que corresponde al 17 % de la cifra anotada en la primera de las fechas citadas.

En esta provincia el desarrollo del factor población no se ha visto retardado como en las dos anteriores y su acción ha sido eficaz en su vida económica, especialmente en la industria azucarera, que es la riqueza de mayor rinde actual.

La extensión territorial es de 27.000 Km.<sup>2</sup>, o sean 2.700.000 hectáreas, de las cuales alrededor de 800.000 son de terrenos desmontados, siendo el resto ocupado por los bosques, montañas, etc.

El área total bajo cultivo sumaba en 1920, 161.256 hectáreas, destinadas en primer término a las plantas industriales y luego a los cereales, forrajeras, legumbres, etc. Esta cifra representa el 5.96 % del total de la superficie y el 20 % de la extensión desmontada.

Si comparamos la cifra global obtenida en 1920 con la que arrojaba el censo de 1914, notamos un aumento en 6 años de 19.922 hectáreas, o sea un 14 % sobre las 141.334 hectáreas cultivadas en el mencionado año censal. Este aumento experimentado débese a la mayor área cultivada con cereales, legumbres, hortalizas y forrajes, pues la extensión destinada a la plantación de caña de azúcar ha sufrido en el transcurso de esos años una apreciable disminución que alcanza a 9.248 hectáreas. Las razones de este descenso están en las alternativas por que ha atravesado la industria azucarera.

La distribución por cultivos es la siguiente:

| CULTIVOS                            | HECTÁREAS      |                |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
|                                     | 1914           | 1920           |
| Trigo .....                         | 670            | 2.000          |
| Maíz .....                          | 34.746         | 40.000         |
| Avena .....                         | 177            | 650            |
| Cebada .....                        | 1.026          | 2.100          |
| Arroz .....                         | 1.033          | 6.968          |
| Lino .....                          | 75             | 188            |
| Sorgo .....                         | 53             | 100            |
| Tabaco .....                        | 604            | 726            |
| Caña de azúcar .....                | 90.848         | 81.600         |
| Viñas .....                         | 257            | 350            |
| Otras plantas industriales .....    | 55             | 98             |
| Papas y batatas .....               | 765            | 3.329          |
| Porotos .....                       | 259            | 1.566          |
| Verduras .....                      | 566            | 6.381          |
| Forrajeras .....                    | 7.200          | 10.200         |
| Frutales y otras plantaciones ..... | 3.000          | 5.000          |
|                                     | <b>141.334</b> | <b>161.256</b> |

Clasificadas por grupos de cultivos tenemos las siguientes cifras:

| CULTIVOS                          | 1914           | 1920           | AUM. O DISM. |
|-----------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| Cereales .....                    | 37.652         | 51.718         | + 14.066     |
| Legumbres y hortalizas .....      | 1.590          | 11.276         | + 9.686      |
| Plantas industriales .....        | 91.892         | 83.062         | - 8.830      |
| Plantas forrajeras .....          | 7.200          | 10.200         | + 3.000      |
| Frutales y otras plantaciones ... | 3.000          | 5.000          | + 2.000      |
| <b>TOTALES .....</b>              | <b>141.334</b> | <b>161.256</b> |              |

Ha aumentado en buena proporción la extensión cultivada con cereales, siendo el maíz y el arroz los que con mayor facilidad prosperan. Este último cereal ha encontrado en algunas zonas de Tucumán terrenos sumamente aptos para su cultivo, y el rinde excelente prueba el interés con que se siguen los continuos ensayos para buscar la aclimatación de las mejores variedades. El área bajo cultivo se ha sextuplicado en el espacio de seis años.

Las legumbres y hortalizas han experimentado un aumento de mucha importancia en la extensión cultivada, pues a par-

tir de 1914 se nota un rápido progreso en sus cifras, dando para 1920 la cantidad de 11.276 hectáreas contra 1.590 existentes en aquel año. La causa explicativa de este desarrollo progresivo es la gran aceptación que tienen estos productos en Buenos Aires y otras ciudades del litoral, por cosecharse en una época anticipada a la normal para estas regiones.

De las plantas industriales, la única que su cultivo tiene importancia en esta provincia es la caña de azúcar. Ya hemos visto el fenómeno que ha ocurrido con el área plantada y las causas a que obedece la disminución.

La extensión sembrada con plantas forrajeras, especialmente con alfalfa, ha tenido también su correspondiente aumento. Lo mismo ocurre con los frutales y otras plantaciones.

La existencia de ganado en los años 1914, 1918 y 1921, ha sido la siguiente:

|                      | 1914    | 1918    | 1921    |
|----------------------|---------|---------|---------|
| Vacuno .....         | 358.923 | 370.505 | 384.883 |
| Lanar y cabrío ..... | 237.318 | 250.278 | 264.639 |
| Yeguarizo .....      | 109.012 | 115.552 | 122.600 |
| Mular .....          | 46.425  | 49.210  | 52.580  |
| Asnal .....          | 10.975  | 11.333  | 12.163  |
| Porcino .....        | 74.886  | 83.872  | 82.207  |
| TOTALES .....        | 837.539 | 880.750 | 919.072 |

Casi sin comentario podríamos dejar pasar la enumeración de la riqueza ganadera de Tucumán, pues el aumento que se nota entre las distintas fechas censales sólo demuestra el crecimiento natural y lógico de los ganados en una provincia que no exporta estos productos y por consiguiente no se preocupa de acrecentar sus rebaños en forma intensa.

Posiblemente la nueva línea férrea trasandina tendrá sobre su ganadería alguna influencia beneficiosa que se traducirá en la industria de preparar animales para la exportación al Pacífico.

El número de establecimientos o explotaciones ganaderas alcanza a 4.049 y ocupan un área de 1.716.842 hectáreas, es decir, una superficie que representa el 63 % de la total.

La utilización de las plantas industriales que se cultivan en esta provincia dá nacimiento a algunas explotaciones fabriles, entre las que se destaca la azucarera, que es la industria más

importante que tiene asiento en Tucumán. Fuera de ella y de las que elaboran los subproductos que de la misma se obtienen, las demás industrias carecen por el momento de importancia.

Harto conocida es la historia de la industria azucarera para que aquí la repitamos. Ha logrado alcanzar después de un siglo de existencia un grado de perfeccionamiento y eficiencia tan avanzado que sus ingenios pueden figurar con toda justicia entre los primeros del mundo.

El desarrollo de esta industria ha sido favorecido desde el año 1880 por leyes especiales que la protegen y defienden contra la competencia extranjera, sirviendo especialmente para mantener los precios de venta dentro de determinada escala que le produce suficientes beneficios, los cuales tal vez no se lograrían si se dejara que la industria marche por sus propios medios, sin ayuda alguna.

La extensión de caña plantada el año 1922 fué de 81.598 hectáreas, y la producción de azúcar elaborada ese año alcanzó a 56.485 toneladas refinada y 109.792 sin refinar. La producción no es uniforme todos los años, sino que muchas veces se eleva a cifras que guardan entre sí notables diferencias. Este fenómeno ocurre a causa del éxito que obtenga la plantación de caña. Si es abundante y no sufre las inclemencias de un tiempo malo puede predecirse la cosecha como buena y dar por descontada una fuerte producción de azúcares. Al contrario, si las heladas consiguen perjudicar a las plantaciones, ya se puede asegurar un año crítico.

Hay otras industrias que utilizan los subproductos obtenidos de la caña de azúcar, y ellas son las que elaboran los alcoholes industriales, las melazas, la cera de caña, etc. Todas ellas constituyen un plantel de explotaciones ligadas a la industria principal, que mueven fuertes capitales y emplean gran número de obreros.

La industria azucarera tiene siempre en esta provincia un porvenir halagüeño y puede en cualquier momento aumentar el área de sus plantaciones de caña con la seguridad de que sus fábricas podrán elaborar el excedente. No hay duda de que si se abre una vía al Pacífico y esta provincia se decide a conquistar algunos mercados extranjeros para colocar dicho producto, puede hacerlo con bastante facilidad, pues los ingenios, con un pequeño esfuerzo, darían un excedente de 40.000 o 50.000 toneladas de azúcar listas para la exportación.

La construcción del ferrocarril trasandino de Salta a An-

tofagasta ofrece a Tucumán amplias perspectivas de progreso industrial y comercial, ya que no solamente acrecentarían su capacidad productora las industrias en explotación, sino que surgirían de inmediato otras que aún no lo han hecho por falta de mercados.

Pueden prosperar las explotaciones a base de la utilización de plantas como el lino, el sosgo, el algodón, el maní, el café, la mandioca, el tabaco, etc., cuyo cultivo puede hacerse en esta provincia en condiciones especialmente ventajosas.

Igualmente prosperarían ante la perspectiva de nuevos mercados, todas las plantaciones frutales, las hortalizas y legumbres, que tienen en esa región tierra y clima inmejorables.

La riqueza forestal de esta provincia es considerable. Posee grandes bosques con ricas maderas para construcción y ebanistería, siendo las más abundantes: tipa, laurel, nogal, cedro, arrayán, palo borracho, lapacho, etc. La explotación de los bosques no se hace en gran escala, consumiéndose lo producido en la misma provincia.

La riqueza mineral no es tan abundante como en las provincias anteriores, pero existe lo suficiente para poder organizar una explotación completa de muchos y valiosos minerales. En la actualidad son muy raras las actividades de esta índole.

El cuadro de conjunto que hemos trazado de esta provincia nos permite observar que sus condiciones económicas son más florecientes que las de Salta y Jujuy, aunque las fuentes de riqueza natural sean posiblemente más abundantes en estas dos. Explicase el caso por la importancia industrial que ha adquirido Tucumán con la elaboración del azúcar, industria que allí tiene su asiento principal y donde se ha invertido más del 60 % del capital total con que ella gira a todo el país.

Puede agregarse que esta provincia vive casi exclusivamente de la industria azucarera. La ganadería y agricultura bastan las necesidades de su consumo interno, y las otras explotaciones poco margen dejan para mantener un activo comercio.

Las perspectivas que le ofrece su proximidad a la línea férrea de Salta a Antofagasta son las de aumentar la capacidad productora de la industria del azúcar y de sus derivados para estar en condiciones de exportar varios miles de toneladas de este artículo a las costas del Pacífico.

## GOBERNACIÓN DE LOS ANDES

Este territorio nacional está formado por una larga antiplanicie situada en el medio de la cordillera. Sus tierras son áridas y su clima seco y riguroso.

La superficie es de 7.275.500 hectáreas y su población de 2.588 habitantes.

La agricultura tiene escasísimas tierras donde poder desarrollarse. Las últimas estadísticas le asignan una superficie cultivada de 64 hectáreas, ocupadas: 35 por cebada, 18 por papa, 9 por avena y 2 por verduras.

La ganadería está representada por los siguientes animales:

|                      |         |
|----------------------|---------|
| Vacunos .....        | 929     |
| Caballar .....       | 124     |
| Mular .....          | 2.651   |
| Asnal .....          | 9.128   |
| Lanar y cabrío ..... | 114.366 |
| Porcino .....        | 23      |
|                      | <hr/>   |
| TOTAL .....          | 127.221 |
|                      | <hr/>   |

La gran riqueza de este territorio la constituye la minería. Los principales productos que se sabe existen en abundancia, son: oro, plata, cobre, hierro, zinc, azufre, alumbre, estaño y el borato de sosa y de cal, que es de una explotación muy fácil.

El trasandino proyectado cruzará todo este territorio, trayéndole beneficios cuantiosos. Muchas minas podrán ser explotadas, y la enorme riqueza que caracteriza a esa región contará desde ese momento con un ferrocarril y un puerto cercano.

JUAN B. COURBET.

(Continuará).